

 <p>Gobierno de la República Dominicana PRESUPUESTO</p>	Informe de Evaluación Tercer Trimestre 2024 de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
Unidad Ejecutora	0018 - SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS
Misión	Gestionar el Registro Social Universal de Hogares (RSUH) y el Registro Único de Beneficiarios (RUB) a fin de proveer las informaciones necesarias para la identificación de la población elegible de los diferentes beneficios que entrega el Estado para una asignación efectiva de recursos públicos.
Visión	Ser una institución innovadora con altos estándares técnicos, de gobernanza, transparencia y manejo ético de la información, que gestiona el Registro Social Universal de hogares y el Registro Único de Beneficiarios de la República Dominicana con las mejores prácticas globales en el manejo de datos, agregando valor para orientar la asignación efectiva de recursos públicos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades
Objetivo(s) específico(s):	2.3.3	Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida

III. Información del Programa

Nombre:	13 - Análisis de Estudios Económicos y Sociales
Descripción:	Incrementar el número de análisis de políticas y estudios económicos y sociales disponibles, a fin de apoyar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, planes y programas, para el desarrollo social y económico del país.
Beneficiarios:	Sector público, privado, agencias institucionales, y ciudadanía.
Resultado Asociado:	Incrementar el número de análisis de políticas y estudios económicos y sociales de 5 en el 2022 a 15 en el 2024, para apoyar al diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
317,021,740.00	331,531,740.00	216,920,883.99	65.43%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
08 - Hogares incluidos en la base de datos del SIUBEN para la constitución del Registro Social Universal	Cantidad de hogares contenidos en el padrón-SIUBEN	66%	177,552,095.00	La ejecución física se reporta de manera anual	42,612,502.00	La ejecución física se reporta de manera anual	38,962,919.08	0.00%	91.44%
09 - Instituciones registran los hogares beneficiarios en la base de datos del SIUBEN Para la creación del Registro Único de Beneficiarios	Cantidad de encuestas realizadas	5	79,163,518.00	La ejecución física se reporta de manera anual	18,999,244.00	La ejecución física se reporta de manera anual	16,091,287.22	0.00%	84.69%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	08 - Hogares incluidos en la base de datos del SIUBEN para la constitución del Registro Social Universal
Descripción del producto:	Se registra una subejecución del 8.56% en relación con el presupuesto planificado, debido a que algunos procesos de compras ya contratados se pagarán en el cuarto trimestre de 2024.
Producto:	09 - Instituciones registran los hogares beneficiarios en la base de datos del SIUBEN Para la creación del Registro Único de Beneficiarios
Descripción del producto:	Se registra una subejecución del 15.31% en relación con el presupuesto planificado, atribuida tanto a que algunos procesos de compras contratados se pagarán en el cuarto trimestre de 2024, como a ciertos ahorros generados.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Hamlet Durán
Encargado de Planificación y Desarrollo

